



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA PURIFICADA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-004-2021, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 108, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 Y NUMERAL 1 DEL APARTADO H DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.----- FALLO -----

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

LICITANTE: SCORSA S.A. DE C.V. (SUPER AGUA)

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA (A)	CANTIDAD MAXIMA REQUERIDA (B)	PRECIO UNITARIO (C)	IMPORTE MINIMO (A)(C)=\$MIN	IMPORTE MAXIMO (B)(C)=\$MAX
1	PIEZAS	GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA DE 20 LITROS DEBIDAMENTE TAPADOS Y CON SELLO DE SEGURIDAD, CON ENTREGAS PARCIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	4438	11088	\$28.00	\$124,264.00	\$310,464.00
2	PIEZAS	BOTELLAS DE AGUA PURIFICADA DE 600 ML. CON TAPA SELLO DE SEGURIDAD. CON ENTREGAS PARCIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	4600	11500	\$2.20	\$10,120.00	\$25,300.00
(TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$134,383.00	\$335,764.00
					I.V.A.	TASA 0	
					TOTAL	\$335,764.00	



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

LUGARES Y CANTIDADES DE SUMINISTRO: EL PROVEEDOR DEBERÁ LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA PURIFICADA EN LOS LUGARES ASENTADOS EN EL "ANEXO", DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS HÁBILES.

GARANTÍA: DEBERÁ SER DURANTE VIGENCIA DEL CONTRATO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, ABASTECIMIENTO, ASÍ COMO VICIOS OCULTOS.

EL PERÍODO DE SUMINISTRO: DEBERÁ SER A PARTIR DEL 01 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESTAMO DE EQUIPO: EL LICITANTE SE COMPROMETE A DAR EN COMODATO LAS SIGUIENTES UNIDADES:

- a) 80 DESPACHADORES NUEVOS DE AGUA FRIO-CALIENTE
- b) 20 BASES NUEVAS DE DISPENSADORAS DE AGUA
- c) 10 RACKS NUEVOS CON CAPACIDAD DE 15 GARRAFONES CADA UNO
- d) ENVASES DE GARRAFONES DE AGUA, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE NECESIDADES OPERATIVAS

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES"

"ANEXO "

CANTIDADES Y LUGARES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA PURIFICADA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

UBICACIÓN	UR	UNIDAD	Garrafones de agua		Frecuencia de Suministro
			Cantidad Mínima Requerida durante el periodo de suministro	Cantidad Máxima Requerida durante el periodo de suministro	
Ciudad Judicial Periférico Ecológico Arco Sur No. 4000 San Andrés Cholula, Pue. C.P. 72760	01A	PRIMERA SALA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01B	SEGUNDA SALA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01C	TERCERA SALA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01D	CUARTA SALA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01E	PRIMERA SALA PENAL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01F	SEGUNDA SALA PENAL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01G	TERCERA SALA PENAL	108	270	Conforme a necesidades operativas
	01H	SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES	108	270	Conforme a necesidades operativas



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

05A	JUZGADO DE EXHORTOS DE LA ZONA METROPOLITANA	108	270	Conforme a necesidades operativas
06A	JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO	108	270	Conforme a necesidades operativas
06B	JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
06C	JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
06D	JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
06E	JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
07A	JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
07B	JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
07C	JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
07D	JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
07E	JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL	108	270	Conforme a necesidades operativas
08A	JUZGADO DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS	108	270	Conforme a necesidades operativas
08B	JUZGADO DECIMO SEGUNDO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS	108	270	Conforme a necesidades operativas
09A	JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas
09B	JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas
09C	JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

	09D	JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas
	09E	JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas
	09F	JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR	108	270	Conforme a necesidades operativas
- Av. Prolongación de la 11 Sur No.11921 Ex hacienda de Castillotla, Puebla. Pue - Periférico Ecológico No. 100 Colonia Emiliano Zapata, Sn. Andrés Cholula, Pue.	02M	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO SEDE CIUDAD DE PUEBLA	108	270	Conforme a necesidades operativas
	02J	JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y DE EJECUCION DE LA REGION JUDICIAL CENTRO-PONIENTE SEDE CHOLULA	108	270	Conforme a necesidades operativas
- Camino al Batán Km. 2,5. Col. Lomas de San Miguel, Puebla, Pue. C.P. 72573	04A	SALA DE AUDIENCIAS DE EJECUCION DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	15	36	Conforme a necesidades operativas
	04B	JUEZ DE EJECUCION DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ADOLESCENTES	15	36	Conforme a necesidades operativas
	04C	JUEZ DE EJECUCION DE SANCIONES Y MEDIDAS	15	36	Conforme a necesidades operativas
	04D	JUEZ DE EJECUCION DE SENTENCIAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	15	36	Conforme a necesidades operativas
	04E	JUEZ DE EJECUCION DE MEDIDAS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	15	36	Conforme a necesidades operativas
- Av. 12 Oriente No. 608 Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000	03A	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL	36	90	Conforme a necesidades operativas
	03B	JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL	36	90	Conforme a necesidades operativas
	03C	JUZGADO TERCERO DE LO PENAL	36	90	Conforme a necesidades operativas
	03D	JUZGADO CUARTO DE LO PENAL	36	90	Conforme a necesidades operativas
	03E	JUZGADO QUINTO DE LO PENAL	36	90	Conforme a necesidades operativas
- Carretera Federal Atlixokm 4.5 San Bernardino	10A	JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA EN	72	180	Conforme a necesidades



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

Tlaxcalancingo, San Andrés Cholula, Pue		ADOLESCENTES			operativas
- Av. San Miguel No. 637 103 3 Piso Col. Bugambilias Puebla, Pue.	18A	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	79	198	Conforme a necesidades operativas
- Av. 8 Oriente No. 1410, Barrio el Alto, Puebla, Pue. C.P. 72290	21A	ARCHIVO JUDICIAL	90	225	Conforme a necesidades operativas
Periférico Ecológico Arco Sur No. 4000 San Andrés Cholula, Pue. C.P. 72760 y Av. Prolongación de la 11 Sur No.11921 Ex hacienda de Castillotla, Puebla. Pue	25A	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	810	2025	Conforme a necesidades operativas
Total Garrafrones			4438	11088	

BOTELLAS DE AGUA DE 600 ML.

			CANTIDAD MINIMA REQUERIDA DURANTE EL PERIODO DE SUMINISTRO	CANTIDAD MAXIMA REQUERIDA DURANTE EL PERIODO DE SUMINISTR O	
Periférico Ecológico Arco Sur No. 4000 San Andrés Cholula, Pue. C.P. 72760 y Av. Prolongación de la 11 Sur No.11921 Ex hacienda de Castillotla, Puebla. Pue	25A	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	4600	11500	Conforme a necesidades operativas

EL PAGO SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA DE RECIBIDO, MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y LA DESCRIPCIÓN DEBERÁ CORRESPONDER EXACTAMENTE A LO OFERTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA.-----

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**
- **R.F.C.: PJE740702BHA**
- **DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72000**

EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-004-2021

POR EL COMITÉ



C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS



C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

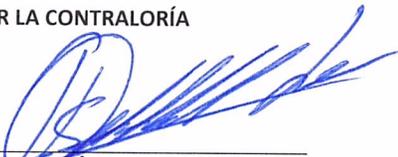


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ



C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA



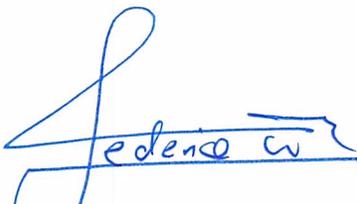
C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LOS LICITANTES



AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES S.A.
DE C.V. (AGUA SAN MARTÍN)



Gustavo Arellano Rojas
SCORSA S.A. DE C.V. (SUPER AGUA)

----- FIN DE TEXTO -----